



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

COMO SER PROVEEDOR DEL ESTADO Y PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCION

Línea de investigación:

Desarrollo empresarial

Trabajo de suficiencia profesional para optar el título profesional de
Licenciada en Administración con mención en Administración de Empresas

Autora:

Echevarria Reyes, Rosa Elena

Asesor:

Barrenechea Romero, Alberto
(ORCID: 0000-0003-2132-1447)

Jurado:

Picón Chávez, Hernán
Aguirre Castro, Carmen Judith
Aquino Santos, Cesar Gustavo

Lima - Perú

2024

COMO SER PROVEEDOR DEL ESTADO Y PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCION

ORIGINALITY REPORT

16%

SIMILARITY INDEX

15%

INTERNET SOURCES

1%

PUBLICATIONS

3%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	busquedas.elperuano.pe Internet Source	3%
2	signovial.pe Internet Source	1%
3	repositorio.upeu.edu.pe Internet Source	1%
4	www.coursehero.com Internet Source	1%
5	contabilidad-te.blogspot.com Internet Source	1%
6	lumensoft.pe Internet Source	1%
7	prezi.com Internet Source	1%
8	yvatezywiw.hatenablog.com Internet Source	1%
9	docplayer.es Internet Source	1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE ADMINISTRACION

**COMO SER PROVEEDOR DEL ESTADO Y PARTICIPAR EN
PROCEDIMIENTOS DE SELECCION**

Línea de Investigación:

Desarrollo Empresarial

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Licenciada en
Administración con mención en Administración de Empresas

Autora:

Echevarria Reyes, Rosa Elena

Asesor:

Barrenechea Romero, Alberto
(ORCID: 0000-0003-2132-1447)

Jurado:

Picón Chávez, Hernán
Aguirre Castro, Carmen Judith
Aquino Santos, Cesar Gustavo

Lima – Perú
2024

Dedicatoria

Este informe se lo dedico al Santo Padre por permitirme formar parte de una familia que siempre me impulso a cumplir mis metas y estuvo a mi lado apoyándome en esta travesía, como son mi Amado Esposo Walter y mis hijos Andrés, Christopher y Dulce; quienes se amanecían a mi lado en las investigaciones que realizaba sobre el presente informe.

También a mi hermosa y luchadora Madre por sus valiosas enseñanzas, amor constante e incondicional y a mi Padre por ser ejemplo de responsabilidad y perseverancia.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Federico Villarreal, por haberme impartido los conocimientos para alcanzar esta meta profesional.

A Tecnovial SAC, por haberme permitido asesorarlos para poder participar en Procedimientos de Selección y ser Proveedor del Estado, y poder desarrollar el análisis de este informe.

INDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT.....	3
I. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Trayectoria del autor.....	4
1.2. Descripción de la Empresa	5
1.3. Organigrama de la Empresa.....	9
1.4. Áreas y Funciones Desempeñadas.....	11
II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA.....	12
III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA EMPRESA	17
IV. CONCLUSIONES	19
V. RECOMENDACIONES.....	20
VI. LISTA DE REFERENCIAS	21
VII. ANEXOS	24

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional, tuvo como objetivo aplicar conocimientos de Contrataciones del Estado y Logística; brindado un asesoramiento para que la empresa seleccionada se registre como proveedor del Estado y pueda participar en un Procedimiento de Selección como proveedor del estado, indistintamente de ser persona natural o jurídica. Para lo cual dicha empresa debía cumplir los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado; para registrar su inscripción y ser considerado dentro del Registro Nacional de Proveedores; teniendo así, acceso a todas las convocatorias que publican las empresas del Estado que requieren de un bien o servicio. Asimismo, se realizaron capacitaciones sobre la Ley de Contrataciones del Estado al personal que laboraba en la empresa: con el fin de que tengan conocimientos sobre la elaboración de un expediente de contratación, para participar en un procedimiento de selección, expediente que debía contener la propuesta técnica y económica.

Palabras Clave: Proveedor del Estado, Registro Nacional de Proveedores, Procedimiento de Selección.

ABSTRACT

The objective of this professional proficiency work was to apply knowledge of State Contracting and Logistics; provided advice so that the selected company registers as a State supplier and can participate in a Selection Procedure as a State supplier, regardless of whether it is a natural or legal person. For which said company had to meet the requirements established in the State Contracting Law; to register your registration and be considered within the National Registry of Providers; thus having access to all the calls published by State companies that require a good or service. Likewise, training on the State Contracting Law was carried out for the personnel who worked in the company: in order for them to have knowledge about the preparation of a contracting file, to participate in a selection procedure, a file that should contain the proposal. technical and economic.

Keywords: State Supplier, National Registry of Suppliers, Selection Procedure.

I. INTRODUCCIÓN

El propósito del trabajo es aplicar el conocimiento obtenido por casuísticas de vivencias diarias, que se suscitaban en la Oficina Central de Logística de la Universidad Nacional Federico Villarreal en la que labore; así como las capacitaciones realizadas en Contrataciones del Estado por parte del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, para lo cual capacite y asesore en calidad de asesor externo a la empresa TECNOVIAL SAC; a fin de que ofrezca sus bienes y servicios no solo a su distrito y aledaños; sino también a nivel Nacional, registrándolo como proveedor del Estado y haciéndolo participe de los diferentes procedimientos de selección que se convocaban y que estaban dentro del rubro que ofrecía, generando así incremento en sus ganancias.

Por lo que empezare a describir la labor realizada, como primer punto con mi trayectoria laboral, luego describir quien es TECNOVIAL SAC, productos y servicios que ofrece en el mercado; así como su organigrama y aportes que brinde a la empresa para su reestructuración y participación como proveedor del estado, concluyendo con las recomendaciones que se hizo, para que continuaran participando como proveedores del estado.

1.1. Trayectoria del autor

He laborado desde el año 1999 al 2014, en las diferentes áreas de la Oficina Central de Logística y Servicios Auxiliares de la Universidad Nacional Federico Villarreal; desempeñando funciones como:

- a) Responsable del Compromiso Presupuestal de los bienes y/o servicios.
- b) Responsable de la Emisión de Órdenes de Compra y/o Servicios.

- c) Encargada de Elaboración de Expedientes y Estudios de Mercado.
- d) Encargada de conducir Procedimientos de selección.

Toda esta labor realizada, reforzada con las diferentes capacitaciones adquiridas, me han permitido conocer los pro y contras que tiene una empresa para ser proveedor del Estado y participar en los Procedimientos de selección que se convocan anualmente.

Asimismo, he realizado asesoría externa a TECNOVIAL SAC; con el fin de que pueda ampliar su campo de contrataciones, siendo Proveedor del Estado y participando en los diferentes Procedimientos de Selección, que se convocan a través de las páginas web institucionales, incluida la del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.

Dicha labor, fue realizada durante los años 2016 al 2020, asesorando y capacitando al personal de Abastecimiento que labora en TECNOVIAL SAC, sobre los pro y contras que se tiene al ser Proveedor del Estado, incluida las ganancias que se generan al brindar un servicio u ofrecer un bien.

1.2. Descripción de la Empresa

La Empresa TECNOVIAL SAC, es una empresa a la vanguardia del mercado, encargada de crear e innovar productos fabricados con tecnología de punta y la calidad que exigen las normas internacionales, cuyo campo o rubro de trabajo es la Semaforización y señalización, construcción y seguridad de vías. Sin embargo, no cuenta con un organigrama establecido, porque se dedica a subcontratar terceros para labores de campo; por lo cual se elabora un organigrama para ordenar sus labores y funciones.

La empresa TECNOVIAL SAC., cuenta con presencia en las diferentes urbes del Perú, como Lima, Loreto, Piura, Ayacucho, Arequipa, San Martín, Cajamarca y Ancash.

Su compromiso es ofrecer productos de calidad, siguiendo prácticas comerciales sólidas respecto al trato con sus clientes, proveedores y competidores.

Su principal visión es afianzarse como líder en el rubro de la señalización y semaforización, a través de productos y servicios de excelencia.

Productos: Entre los diferentes productos que ofrece la empresa TECNOVIAL SAC, encontramos.

Figura 1

Canalizador Vial.



Figura 2

Hitos Viales.



Figura 3

Señales Preventivas reflectivas.



Figura 4

Fabricación de papeleras y basureros.



Figura 5

Señales luminosas con leds para obras.



Figura 6

Fabricación de Poste pastoral.



Figura 7

Servicio de Asfaltado y Pintado de Pistas



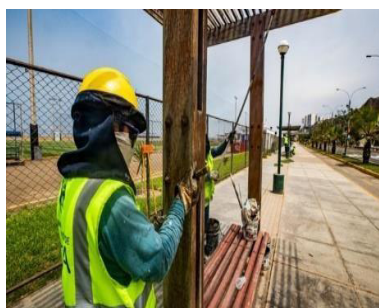
Figura 8

Servicio de Pintado de Ciclo vías



Figura 9

Fabricación e Instalación de Bancas y Pérgolas

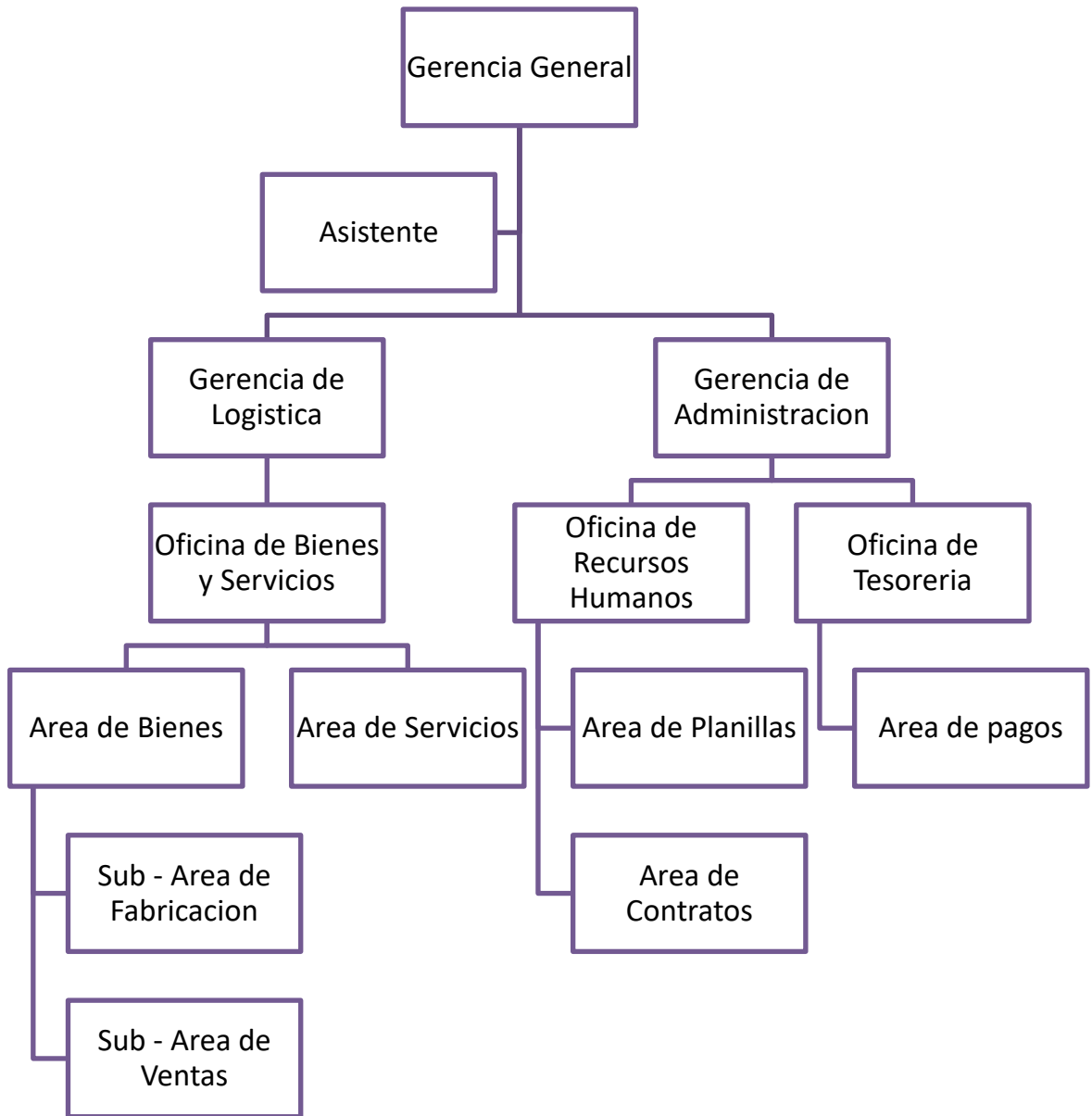


1.3. Organigrama de la Empresa

TECNOVIAL SAC, se caracteriza por ser una empresa familiar; por lo que no contaba con organigrama establecido que organice y distribuya labores entre los colaboradores de la empresa; ante tal situación se implementó un organigrama básico como primer paso, para que pudieran asignarse funciones y tareas a realizar.

Figura 10

Organigrama de la empresa



1.4. Áreas y Funciones Desempeñadas

Gerencia de Logística

En la Gerencia de Logística se desempeñaron funciones de asesoramiento y gestión, tales como:

- a) Tramites y registro para convertirse en Proveedor del Estado.
- b) Organización, reubicación y asignación de funciones al personal de la Gerencia de Logística
- c) Elaboración de Expedientes para participar en procedimientos de selección
- d) Asesoramiento durante el procedimiento de selección al personal de planta
- e) Presentar consultas y observaciones a los procedimientos de selección
- f) Preparar la documentación para la firma de contrato, al quedar consentida la buena pro.

II. DESCRIPCIÓN DE UNA ACTIVIDAD ESPECIFICA

Se procedió al Registro de la Empresa en el Registro Nacional de Proveedores, para lo cual, primero se realizaron las siguientes actividades:

1. Capacitación. Se brindó charla de capacitación al grupo humano de la Gerencia de Logística, sobre cómo ser Proveedor del Estado, Registro Nacional de Proveedores y Procedimientos de Selección; con el fin de encausar su participación en los futuros procedimientos de selección; así como los beneficios que se obtiene al ser Proveedor del Estado; entre los cuales se encuentra el acceso a consorcios y obtención de préstamos en entidades bancarias.

2. Recopilación de Información. Al haberse culminado la capacitación se procedió a la recopilación de información de la empresa, para proceder con el registro de TECNOVIAL SAC como proveedor del Estado; basado en la Directiva N° 015-2016-OSCE/CD y el Texto Único de Procedimientos Administrativos 2016 del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado; para lo cual se cumplió con los siguientes requisitos:

a) Solicitud Dirigida al Subdirector de Operaciones registrales, según formulario oficial debidamente llenado.

b) Información actualizada respecto a la conformación jurídica de la empresa ante Registros Públicos del Perú.

- c) El representante legal o, de ser el caso, el apoderado debe contar con facultades de representación en procedimientos administrativos ante entidades públicas, e inscritas en Registros Públicos del Perú.
- d) Copia del comprobante de pago de la tasa correspondiente (S/. 160.00).
- e) Toda esta información se presentó a través del formulario electrónico en el Portal Institucional del OSCE. Asimismo, se anexa tabla comparativa de los requisitos para el registro nacional de proveedores en el 2016 vs el actual.

3. Inscripción. Luego de cumplir con los requisitos establecidos en el TUPA del OSCE, se procedió a la inscripción de la Empresa TECNOVIAL SAC como proveedor del Estado en Bienes y Servicios:

- a) Inscripción a través del link: www.rnp.gob.pe., opción “OPERACIONES EN LINEA CON CLAVE RNP”, selección “BANDEJA DE MENSAJES”
- b) En “BANDEJA DE MENSAJES” se colocó como usuario el número de RUC de la empresa y como contraseña el código que se encontraba en el comprobante de pago
- c) A los minutos llegó a la bandeja de mensaje una notificación con la clave RNP, que me asignó el sistema.
- d) La clave proporcionada por el sistema permitió ingresar a “TRAMITES EN LINEA” y registrar el número de RUC de la empresa y la CLAVE RNP.
- e) Se accede al Formulario electrónico, en el cual se vació la información requerida y se adjuntó los requisitos
- f) Transcurrido 30 días se recepción la CONSTANCIA DE INSCRIPCION DE PARTICIPANTE COMO POSTOR DEL ESTADO.

4. Participación. Al contar con la Constancia de Inscripción de Participante como postor del Estado en Bienes y Servicios, se procedió a realizar una búsqueda exhaustiva en el SEACE; a fin de poder participar en los procedimientos de selección convocados por entidades del Estado.

Se logró ser participante de varios procedimientos de selección en provincia, cumpliendo con las bases del concurso; realizando consultas y/u observaciones sobre algún aspecto de las bases; lográndose en muchos casos obtener la Buena Pro y firma del contrato para prestar bienes y servicios en las ciudades de Iquitos, Ica y Lima Provincias.

Tabla 1.*Requisitos para Inscripción como Proveedor del Estado*

TUPA 2016 (aprobado con Decreto Supremo N° 191-2016-EF) vs TUPA 2020 (aprobado con Decreto Supremo N° 106-2020-EF) OSCE.

<i>TUPA 2016-OSCE</i>	<i>TUPA 2020-OSCE</i>
<p>Base Legal:</p> <p>Artículo 46 de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado Ley N° 30225, publicada el 11.07.2012</p> <p>Artículo 238 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, publicado el 10.12.2015</p> <p>Quinta Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 757, Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, publicado el 13.11.1991.</p> <p>Artículo 508 del Reglamento Consular del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2005-RE, publicado en separata especial el 25.10.2005.</p> <p>Requisitos:</p>	<p>Base Legal:</p> <p>Artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.</p> <p>Artículo 52 literal h) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.</p> <p>Artículo 46 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.</p> <p>Numeral 9.2 del artículo 9 del Reglamento de la Ley N° 30225 aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por el artículo 2 del Decreto Supremo N° 377-2019-EF.</p> <p>Literal d) del Numeral 2.5.1 del Título I del Anexo N° 02 del Reglamento de la Ley N°</p>

<p>Solicitud dirigida al subdirector de Operaciones Registrales</p> <p>Información actualizada sobre conformación jurídica de la empresa en Registros Públicos del Perú</p> <p>El representante legal o apoderado debe contar con facultades de representación.</p> <p>Copia del comprobante de pago por la tasa correspondiente (S/. 160.00)</p> <p>Inscripción vía virtual</p>	<p>30225, aprobado por el artículo 3 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF</p> <p>Requisitos:</p> <p>Numero de recibo y fecha del pago</p> <p>Solicitud al OSCE, según el Formulario aprobado</p> <p>Tasa de S/. 58.00</p> <p>Inscripción vía virtual</p>
--	---

III. APORTES MÁS DESTACABLES A LA EMPRESA

La gran expansión de la Actividad comercial, profesional y recreativa originó que hubiera demasiada competencia desleal en el rubro que se desarrollaba la empresa TECNOVIAL SAC; por lo que optó por ampliar su campo de participación; a fin de que obtuviera ganancias de acorde al mercado y su saldo en déficit subiera a positivo.

Es por ese motivo que se realizó una reestructuración en la empresa, creando un organigrama institucional y un manual de organización y funciones; para que el personal administrativo que laboraba en la empresa tenga sus funciones bien definidas y precisas; y de este modo se evitara el deslinde de responsabilidades o usurpación de funciones.

Con el organigrama establecido, se habilitó gerencias con sus respectivas áreas y sub áreas, para ordenar la labor de cada personal administrativo y asignar así un responsable del personal de campo.

Asignadas y establecidas las funciones, se brindó charlas de trabajo en equipo, asimismo se explicó el funcionamiento del Manual de Organización y funciones, para que tengan presente su labor diaria, semanal, mensual y anual.

Establecida la reestructuración, se procedió con las capacitaciones sobre ¿qué es ser un proveedor del Estado? y los procedimientos de selección que se realizan; en los cuales se podría participar, para obtener competencia leal e incrementar las ganancias de la empresa en forma legal.

Habiendo culminado con las charlas y capacitaciones, se procedió a la inscripción de la empresa como Proveedor del Estado; logrando así participar en diferentes Procedimientos de Selección (50) entre adjudicaciones directas y Adjudicaciones públicas, obteniendo (32) buena pro a favor de la empresa durante el periodo que se asesoró a la empresa, incrementando así los ingresos de la empresa para bien de la misma y de sus trabajadores que estaban siendo afectados por la competencia desleal y la inflación generada por causas externas (Fluctuación de la Bolsa de Valores y Guerras entre países desarrollados) e internas (Política, que direcciona a los inversionistas extranjeros).

IV. CONCLUSIONES

1. A través de las entrevistas realizadas al personal de la Empresa TECNOVIAL SAC, pude concluir que el principal problema de sus pérdidas era la falta de un organigrama y manual de organización y funciones para establecer sus labores diarias.

2. Se tuvo que brindar charlas y capacitaciones para lograr el trabajo en equipo del personal administrativo y de campo, obteniendo así identificación de los trabajadores con su fuente de ingreso.

3. Por la competencia desleal en el sector privado al baratear sus costos la competencia, se concluyó que debían ampliar su campo de competencia e incursionar en el Sector Público, a través de Procedimientos de Selección.

4. Al entrevistarme con el personal de la Oficina de Logística, pude observar que no tenían conocimientos de cómo ser Proveedor del Estado; por lo que realicé una capacitación con los conceptos principales para participar en los Procedimientos de Selección. Asimismo, realice la inscripción de la Empresa como Proveedor del Estado.

5. Teniendo claro que el objetivo principal de la empresa era incrementar su ganancia y tener competencia leal, se procedió a participar en los diferentes Procedimientos de Selección, asesorándolos desde el inicio hasta la firma del contrato, concluyendo así con la labor encomendada.

V. RECOMENDACIONES

1. Se recomendó el cumplimiento del Manual de Organización y Funciones en su cabalidad, para todo el personal que laboraba en la Empresa.
2. Se recomendó la capacitación continua a los trabajadores; a fin de que vuelquen lo aprendido en su labor diaria.
3. Se recomendó la capacitación del personal de logística en lo referente a la Ley de Contrataciones del Estado y sus afines, para que puedan seguir participando en los Procedimientos de Selección, obteniendo así buena pro a favor de la empresa, competencia leal e incrementar ganancias.

VI. LISTA DE REFERENCIAS

Banco Central de Reserva del Perú (Diciembre 2022) Glosario – Información de Contrataciones

<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/glosario/glosariocontrataciones.pdf>

CCIMA Señalizaciones (noviembre 2022) Señales Reflectivas de Transito

<https://www.ccimasenalizaciones.pe/galeria-de-productos/190-senalesreflectivas-de-transito>

Directiva N° 015-2016/OSCE/CD

<https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/Directivas2016/Directiva%20015-2016-OSCE.CD%20%20Bienes%20y%20servicios.pdf>

Instituto de Ciencias HEGEL (24 de febrero del 2021) Contrataciones del Estado: como contratar con el Estado y ser proveedor <https://hegel.edu.pe/blog/contrataciondel-estado-como-contratar-con-el-estado-y-ser-proveedor/>

Neoland Soluciones en Seguridad Social (22 de Junio 2021) Utilidad y Efectividad de los Hitos

Viales <https://neolandsas.co/utilidad-y-efectividad-de-los-hitos-viales/>

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE (2010) Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

<https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/TUO%20da%20edicion%202010%20con%20indice%20analitico.pdf>

Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (2016) Como inscribirme en el RNP

<https://portal.osce.gob.pe/rnp/sites/default/files/Documentos/RNP/Archivos/diplicos/inscripcionbysdom/2/index.html>

Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/DS%20344-2018-EF%20Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%B0%2030225.pdf.

R&C Consulting (8 de febrero del 2017) ¿Cómo inscribirme en el Registro Nacional de Proveedores? <https://rc-consulting.org/blog/2016/06/rnp-como-inscribirse-en-el-rnp/>

Signo Vial (30 de mayo del 2016) Canalizador Vial

<https://www.signovial.pe/blog/canalizador-vialviali/#:~:text=El%20Canalizador%20Vial%20Viali%20es,o%20la%20ruta%20de%20desvi%C3%B3>.

Tecnovial SAC (2011) Página oficial <http://www.tecnovial-sac.com/>

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2016). Texto Único de Procedimientos Administrativos del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado

<https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/TUPA/TUPA2016/TUPA%202016.pdf>.

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2020). Texto Único de Procedimientos Administrativos del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/720377/TUPA_2020_-_Organismo_Supervisor_de_las_Contrataciones_del_Estado_OSCE_.pdf?v=1643638347.

VII. ANEXOS

GLOSARIO

1. Bases: Documento del procedimiento de selección que contiene el conjunto de reglas formuladas por la Entidad para la preparación y ejecución del contrato.
2. Bienes o Servicios: Objetos o servicios que requiere una entidad para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y fines.
3. Buena Pro: Es la publicación del ganador en el SEACE para su posterior firma de contrato.
4. Contrato: Es el acuerdo suscrito como consecuencia del otorgamiento de la buena pro en las condiciones establecidas en las bases y la oferta ganadora.
5. Especificaciones técnicas: Descripción de las características técnicas y/o requisitos funcionales del bien a ser contratado, incluye las cantidades, calidades y las condiciones bajo las que deben ejecutarse las obligaciones.
6. Postor: Persona natural o jurídica que participa en un procedimiento de selección, desde el momento en que presenta su oferta.
7. Procedimiento de Selección: Es un conjunto de pruebas divididas en distintas etapas con el fin de elegir a la empresa que cumpla con los requerimientos mínimos de un bien o servicio, que ofrezca mejoras de ser el caso y que cumpla con el valor referencial como tope.
8. Proveedor del Estado: Persona natural o jurídica habilitada para contratar con las entidades públicas al estar correctamente inscrito en el Registro Nacional de Proveedores. Esto quiere decir que puede participar en procedimientos de selección presentando ofertas y firmar contratos para garantizar el

abastecimiento de servicios generales o de consultoría, bienes y ejecución de obras públicas.

9. Registro Nacional de Proveedor: Es el listado único, obligatorio y oficial en el que están registradas las empresas o personas naturales con las que una entidad pública pueda contratar.
10. Adjudicación: Procedimiento de selección que se utiliza para la contratación de bienes, servicios y la ejecución de obras cuyo valor estimado o referencial, se encuentre en los márgenes que establece la Ley de Presupuesto del sector público.
11. SEACE: Sistema integral electrónico que permite el intercambio de información y difusión sobre las Contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas.